DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO, VÍDEO Y TELECOMUNICACIONES	Duración Específica	30
Código	UF1107		
Familia profesional	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
Área Profesional	Electromecánica de vehículos		
Certificado de profesionalidad	Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos	Nivel	2
Módulo formativo	Sistemas de seguridad y confortabilidad de vehículos	Duración	140
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Mantenimiento de sistemas de seguridad y de apoyo a la conducción	Duración	40
	Mantenimiento de sistemas de climatización		40
	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en mantenimiento de vehículos (Transversal)		30

Apartado A: **REFERENTE DE COMPETENCIA**

Esta unidad formativa se corresponde a la RP2 de la UC0628_2: MANTENER LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD DE VEHÍCULOS.

Apartado B: **ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS**

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Montar equipos de audio, vídeo y telecomunicaciones y mantener operativa la instalación de los mismos

CE1.1 Explicar las características de los equipos y su instalación mediante diagramas de bloques

CE1.2 Describir el proceso de montaje y desmontaje de los elementos del equipo. CE1.3 Ubicar correctamente en el habitáculo los componentes del equipo

CE1.4 Realizar la conexión de alimentación teniendo en cuenta la protección del circuito con el fusible adecuado.

CE1.5 Comprobar la funcionalidad del sistema conforme a sus prestaciones.

C2: Operar diestramente con materiales, equipos, herramientas y utillaje específico necesario para sustituir y/o reparar los elementos o equipos de audio, vídeo y telecomunicaciones.

CE2.1 Realizar el montaje del equipo sobre maqueta o vehículo analizando los factores que van a intervenir en el montaje:

- Preinstalación del equipo. Cableados nuevos.
- Espacios disponibles para la ubicación de los elementos.
- Situar correctamente los altavoces, pantallas, antena, condensadores antiparasitaje, etc.

CE2.2 Utilizar los instrumentos de medida adecuados.

CE2.3 Comprobar el funcionamiento correcto del sistema.

CE2.4 Aplicar normas de uso en equipos y medios y normas de seguridad estipuladas durante el proceso de trabajo.

C3: Reparar averías en los equipos de audio, vídeo y telecomunicaciones.

CE3.1 Emplear técnicas de diagnosis adecuadas al sistema averiado.

CE3.2 Reparar o sustituir los elementos del equipo.

CE3.3 Explicar las causas y efectos de las averías más comunes.

CE3.4 Comprobar la funcionalidad del sistema conforme a sus prestaciones.

Contenidos

1. Equipos de audio

- Características de los equipos de sonido y su tecnología.
- Etapas de Previo, Amplificación y Ecualización.
- Altavoces y cajas. Presión acústica y rendimiento.
- Interpretación de los esquemas de montaje y cableado.

2. Equipos de vídeo y multimedia.

- Características de los equipos video, multimedia y su tecnología.
- Pantallas e Interfaces para vídeo consola.
- Interpretación de los esquemas de montaje y cableado.

3. Equipos de telecomunicaciones.

- Sistema de telecomunicaciones de voz, mensaje, tele ayuda.

- Sistemas de guiado vía GPS.
- Comunicaciones vía Bluetooth.
- Interpretación de los esquemas de montaje y cableado.

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos.